



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (ELECTRÓNICA)
“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA
(ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA (PAPELERÍA)”**

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2026

No. Asignado por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-1-2026

En la Ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 12:00 horas del día 31 de marzo de 2026, del día y hora señalada para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES** de la Licitación Pública Nacional Electrónica, **No. UMSNH/LPN/A01-2026**, así como el **No. Asignado por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-1-2026**, para la adquisición de: **“Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) y Material de Papelería (papelería)”**, para los **Albergues Estudiantiles** de la UMSNH, solicitada por el **Jefe de Departamento de Asuntos estudiantiles** de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, en esta ciudad de Morelia, Michoacán, los Servidores Universitarios que se consignan al final de la presente acta.

Este evento se lleva acabo de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero. - En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º; 35 fracción I, 36, 39, fracción I, 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSPP), y 1º, 45 y 46 del Reglamento de la propia Ley, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.

Segundo. - De conformidad con el numeral VII. JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES y en apego al Artículo 44 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP), se debieron de presentar sus solicitudes de aclaración a las bases y el manifiesto de interés en participar a través de la plataforma Compras MX, de acuerdo al Artículo 90 de su reglamento (RLAASSP) y enviar a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y la hora señalada para el acto de la junta de aclaraciones a las bases por parte de los licitantes, acto seguido se abrió el Sistema Compras MX para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma solicitudes de aclaración a las Bases, observando que hubo 8 interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:



Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA SA DE CV	5
2	GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI SA DE CV	17
3	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ	2
4	MAKORP, S.A. DE C.V.	2
5	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	12
6	MENT FOODS SA DE CV	6
7	PRODUCCIONES CONTI SA DE CV	12
8	SISTEC PRIV S DE RL DE CV	4

Así mismo, se informa que los licitantes: **ALTO NIVEL FACILITIES S A P I DE CV, ARTICULOS DE LIMPIEZA MORCA SA DE CV, COMERCIALIZADORA 4RS SA DE CV, COMERCIALIZADORA MOPASI SA DE CV, EXIMPROD SA DE CV, FORMAS EFICIENTES SA DE CV, GRUPO PAPELERO AVANZA SA DE CV, HECTOR ALFREDO ORTEGA VALADEZ, MARKETEROS S DE RL DE CV, SELENE MONTOYA DIAZ y TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV.**; realizaron dentro del Sistema Compras MX su registro de la fecha y hora de consulta en el procedimiento, sin embargo, no presentaron su manifiesto de interés y no enviaron solicitud de aclaración en la fecha y hora señaladas en las bases que rigen el presente procedimiento de licitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero: El acto será presidido por el **Dr. José Cesar Macedo Villegas, Secretario Administrativo y Presidente del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, o en su caso la persona que designe, cabe señalar que se encuentra presente en tanto a representame área técnica o usuaria de los bienes objeto de la contratación, el **MSP. Julio Cesar González Cabrera, Jefe de Departamento de Asuntos Estudiantiles de la UMSNH.**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos técnicos contenidos en las Bases.

Segundo: Por lo anterior se verificaron en la plataforma Compras MX los participantes antes mencionados, con la solicitud de aclaración presentadas y se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma Compras MX:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2026

No. Asignado por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-1-2026

“Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material de Limpieza (aseo) y Material de Papelería (papelería).”

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#!/procedimientos/detalle-lp/b1ac8c59-5e0b-42c9-87be-61495c090453

12:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZALEZ Administrador de unidad compradora

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	ALTO NIVEL FACILITIES S A P I DE CV	26/03/2026 16:01				
2	ARTICULOS DE LIMPIEZA MORCA SA DE CV	25/03/2026 11:08				
3	BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA SA DE CV	24/03/2026 15:51	24/03/2026 15:57			
4	CAPRIVEK SA DE CV	24/03/2026 17:55	24/03/2026 17:56			
5	COMERCIALIZADORA 4RS SA DE CV	24/03/2026 16:36				
6	COMERCIALIZADORA MOPASI SA DE CV	27/03/2026 10:26				
7	EXIMPROD SA DE CV	24/03/2026 16:31				
8	FORMAS EFICIENTES SA DE CV	25/03/2026 09:23				
9	GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI SA DE CV	25/03/2026 11:42	27/03/2026 16:42			
10	GRUPO PAPELERO AVANZA SA DE CV	24/03/2026 18:57				

« < 1 2 3 > » 10

12:05 p. m. 31/03/2026

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#!/procedimientos/detalle-lp/b1ac8c59-5e0b-42c9-87be-61495c090453

12:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZALEZ Administrador de unidad compradora

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
11	GUILLERMINA OROZCO MIRANDA	25/03/2026 11:23	30/03/2026 09:30			
12	HECTOR ALFREDO ORTEGA VALADEZ	26/03/2026 12:10				
13	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ	25/03/2026 19:13	25/03/2026 19:14			
14	MAKORP SA DE CV	25/03/2026 11:19	25/03/2026 12:03			
15	MARKETEROS S DE RL DE CV	25/03/2026 21:08				
16	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	27/03/2026 11:56	27/03/2026 12:25			
17	MENT FOODS SA DE CV	26/03/2026 12:47	26/03/2026 13:22			
18	PRODUCCIONES CONTI SA DE CV	24/03/2026 15:47	24/03/2026 15:54			
19	SAMAI GOMEZ GRANADOS	25/03/2026 12:07	28/03/2026 12:10			
20	SELENE MONTOYA DIAZ	27/03/2026 13:43				

« < 1 2 3 > » 10

12:06 p. m. 31/03/2026

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LPN/A01-2026, REALIZADA EL 31 DE MARZO DE 2026.



as MX 12:06 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZA Administrador de unidad compra

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 31/03/2026 12:00 Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX * 30/03/2026 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar Q BUSCAR Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
21	SISTEC PRIV S DE RL DE CV	24/03/2026 16:12	24/03/2026 16:14			
22	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	25/03/2026 13:23				

<< < 1 2 3 > >> 10 v

Tercero: Las solicitudes de aclaración presentadas que cumplieron con las Bases de licitación, es decir, que presentaron la manifestación al que se refiere el tercer párrafo del Artículo 44 de la LAASSP, planteadas de manera concisa y que están directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona; y fueron aceptadas, corresponden a los siguientes licitantes:

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

- **BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA SA DE CV.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1059967	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	1. GRUPO 2 (1-34): MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO). RENGLÓN 4 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, BOMBA PARA W.C. GRANDE BASTON 60CM, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA	Favor de apegarse a bases



			COTIZAR BOMBA DESTAPACAÑOS BASTON DE 36 CM, YA QUE ESTO NO ALTERA NI MODIFICAN LA CALIDAD DEL PRODUCTO.	
1059968	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	2. GRUPO 2 (1-34): MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO). RENGLÓN 9 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, CESTO CHICO PARA BASURA 10 LITROS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LO REQUIERE CON TAPA O SIN TAPA.	La Convocante aclara que debe ser sin tapa
1059969	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	3. GRUPO 2 (1-34): MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO). RENGLÓN10 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, CESTO GRANDE PARA BASURA 100 LITROS., LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LO REQUIERE CON TAPA O SIN TAPA.	La Convocante aclara que se debe ser sin tapa
1059971	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	4. GRUPO 2 (1-34): MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO). RENGLÓN 19 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, FRANELA DE 50 CMS ANCHO Y 60 CMS DE LARGO, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA	Favor de apegarse a bases



			COTIZAR PRESENTACIÓN DE 50CM X 1TMS. ¿SE ACEPTA?	
1059972	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	5. GRUPO 2 (1-34): MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO). RENGLÓN 26 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, JERGA DE 50 CMS DE ANCHO Y 60 CMS DE LARGO, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR PRESENTACIÓN DE 48CM X 1TMS. ¿SE ACEPTA?	Favor de apegarse a bases

• **GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI SA DE CV.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1059816	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 9	EN LA PARTIDA NUMERO 9, LA DESCRIPCION INDICA "CINTA DIUREX 18X65 MTS. ESPESOR NOMINAL: 0.05 A 0.07 MM. ANCHO NOMINAL: 24 MM." LA MEDIDA "18X65 MTS." SE INTERPRETA COMERCIALMENTE COMO 18 MM DE ANCHO POR 65 METROS DE LONGITUD. SIN EMBARGO, EN LA	La Convocante aclara que debe ser 18 mm



			MISMA DESCRIPCION SE VUELVE A INDICAR UN ANCHO DE 24 MM, LO CUAL GENERA UNA CONTRADICCION. SE SOLICITA ACLARACION: CUAL ES EL ANCHO CORRECTO PARA ESTA PARTIDA, 18 MM O 24 MM.	
1059817	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 14	EN LA PARTIDA NUMERO 14, LA DESCRIPCION DEL CLIP NUMERO 1 MENCIONA LAS CARACTERISTICAS ESTANDAR" Y "CUADRADITO". COMERCIALMENTE, EL CLIP ESTANDAR TIENE FORMA OVALADA, MIENTRAS QUE EL CUADRADITO CORRESPONDE AL TIPO GOTICO, CUYO EXTREMO TERMINA EN PUNTA. SE SOLICITA ACLARACION SOBRE CUAL DE LOS DOS TIPOS ES EL REQUERIDO PARA EL	La Convocante aclara que debe estándar punta ovalada



			CUMPLIMIENTO DE ESTA PARTIDA.	
1059818	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 15	EN LA PARTIDA NUMERO 15, LA DESCRIPCION DEL CLIP NUMERO 2 HACE REFERENCIA A LAS CARACTERISTICAS "ESTANDAR" Y "CUADRADITO". COMERCIALMENTE, EL CLIP ESTANDAR TIENE FORMA OVALADA, MIENTRAS QUE EL CUADRADITO CORRESPONDE AL TIPO GOTICO CON EXTREMO EN PUNTA. SE SOLICITA ACLARACION SOBRE CUAL DE LOS DOS TIPOS DE CLIP ES EL REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA PARTIDA.	La Convocante aclara que debe estándar punta ovalada
1059819	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 16	EN LA PARTIDA NUMERO 16, REFERENTE A LA CAJA DE COLORES CON PUNTA GRUESA, SE SOLICITA ACLARACION	La Convocante aclara que debe ser 4 mm de espesor



			SOBRE SI ES POSIBLE OFERTAR CON UN PRODUCTO CUYO GRAFITO TENGA UN ESPESOR DE 4 MM.	
1059820	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 17	EN LA PARTIDA NUMERO 17, LA DESCRIPCION INDICA: "CORRECTOR LIQUIDO EN FRASCO. EL CONTENEDOR DEBERA TENER UNA TAPA DE PLASTICO CON ROSCA, ASI COMO UNA BROCHA DE PELO DE 3 A 6 MM PARA APLICAR EL CORRECTOR. CLASIFICACION: BASE SOLVENTE ORGANICO ALCOHOL." SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI LA MEDIDA DE 3 A 6 MM CORRESPONDE AL ANCHO DE LA BROCHA. EN CASO DE QUE DICHA MEDIDA SE REFIERA AL LARGO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI ES POSIBLE OFERTAR CON UNA	Favor de apegarse a bases



			BROCHA DE 1 CM DE LARGO.	
1059821	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 27	EN LA PARTIDA NUMERO 27 SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI ES POSIBLE AMPLIAR EL MARGEN DE TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS ESPECIFICADAS HASTA UN 5 POR CIENTO, CON LA FINALIDAD DE PODER INCLUIR PRODUCTOS CON MEDIDAS COMERCIALES ESTANDAR QUE SE AJUSTEN A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA CONVOCANTE.	Favor de apegarse a bases
1059822	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 31	EN LA PARTIDA NUMERO 31, CORRESPONDIENTE A GOMA DE MIGAJON, SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI TANTO LA MUESTRA COMO LA COTIZACION DEBEN CONSIDERARSE POR PIEZA INDIVIDUAL O	La Convocante aclara que es por pieza individual



			POR EXHIBIDOR COMPLETO CON 20 PIEZAS, CON EL FIN DE PRESENTAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.	
1059823	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 35	EN LA PARTIDA NUMERO 35 SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION DE MUESTRAS ES POSIBLE ENTREGAR UNICAMENTE UN COLOR DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS.	La Convocante aclara que se deben entregar los 4 colores
1059824	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 40	EN LA PARTIDA NUMERO 40, CORRESPONDIENTE A LIBRETA FRANCES, LAS MEDIDAS COMERCIALES ESTANDAR DISPONIBLES EN EL MERCADO SON 15.5 X 21 CM, 56 GRAMOS Y 96 HOJAS. SE SOLICITA CONFIRMACION	Favor de apegarse a bases



			SOBRE SI DICHA ESPECIFICACION COMERCIAL ES COMPATIBLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA PARTIDA Y POR LO TANTO PUEDE SER OFERTADA.	
1059825	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 41	EN LA PARTIDA NUMERO 41, PARA EFECTOS DE LAS MUESTRAS Y LA FORMA DE COTIZAR, SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE A UN PAQUETE DE 4 PIEZAS O SI DEBE COTIZARSE Y ENTREGARSE MUESTRA POR PIEZA INDIVIDUAL.	La Convocante aclara que se deberá presentar el paquete con los 4 colores
1059826	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 43	EN LA PARTIDA NUMERO 43, CORRESPONDIENTE A MARCADOR DE TINTA FUGAZ, CONSIDERANDO QUE LA PARTIDA NUMERO 41 DESCRIBE UN MARCADOR PARA	La Convocante aclara que se trata de un marcado color negro permanente



			<p>PINTARRON BLANCO DE TINTA FUGAZ, SE GENERA LA DUDA SOBRE SI LA PARTIDA 43 TAMBIEN HACE REFERENCIA A UN MARCADOR PARA PINTARRON O SI, POR EL CONTRARIO, SE TRATA DE UN MARCADOR DE TINTA PERMANENTE. SE SOLICITA ACLARACION AL RESPECTO.</p>	
1059827	TÉCNICO	<p>EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 50</p>	<p>EN LA PARTIDA NUMERO 50, REFERENTE AL PAPEL BRITE, LA DESCRIPCION INDICA: "PAPEL BRITE T/C 58 X 89 CM, VARIOS COLORES, PAQUETE CON 100 HOJAS." SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI EL FORMATO REQUERIDO ES TAMANO CARTA TC, EQUIVALENTE A 21.5 X 28 CM, O SI CORRESPONDE A LAS MEDIDAS ESPECIFICAS</p>	<p>Favor de apegarse a bases</p>



			DE 58 X 89 CM, YA QUE AMBAS INDICACIONES SE PRESENTAN SIMULTANEAMENTE Y RESULTAN INCOMPATIBLES ENTRE SI.	
1059828	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 55	EN LA PARTIDA NUMERO 55, LA DESCRIPCION SENALA: "PASTA PARA ENGARGOLAR TC, MULTICOLORES Y DE COLOR NEGRO, DOS LAMINAS DE CUBIERTA PLASTIFICADA TAMANO CARTA, LISA, 1.2 MM DE GROSOR." SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI EL REQUERIMIENTO CONSISTE EN PASTAS CON UNA CARA NEGRA Y OTRA DE COLOR, O SI SE REFIERE A PASTAS DE COLORES SURTIDOS QUE INCLUYEN EL NEGRO COMO UNO DE LOS COLORES DISPONIBLES.	Favor de apegarse a bases



1059829	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 59, 60 Y 61	EN LAS PARTIDAS NUMERO 59, 60 Y 61, CORRESPONDIENTES A TARJETAS BLANCAS, SE SOLICITA ACLARACION SOBRE SI ES POSIBLE OFERTAR CON TARJETAS DE 180 GRAMOS, EN VIRTUD DE QUE EL GRAMAJE DE 200 GRAMOS ESPECIFICADO EN LAS BASES NO CORRESPONDE A UNA PRESENTACION COMERCIAL ESTANDAR DISPONIBLE EN EL MERCADO NACIONAL.	Favor de apegarse a bases
1059830	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 60	EN LA PARTIDA NUMERO 60, LA DESCRIPCION INDICA LAS MEDIDAS 4X6 PULGADAS Y TAMBIEN LA MEDIDA 7.8 X 12.6 CM, LAS CUALES NO SON EQUIVALENTES ENTRE SI, YA QUE 4X6 PULGADAS CORRESPONDE A 10.16 X 15.24 CM. SE	La Convocante aclara que las medidas son 4x6”



			<p>SOLICITA ACLARACION SOBRE SI ES POSIBLE TOMAR COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS EN PULGADAS 4X6" PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION DE MUESTRAS Y LA COTIZACION DE ESTA PARTIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	
1061127	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>PAG. 15 Y 22, INCISOS A) MANIFESTACION DE INTERES. Y SECCION L) DOC. DE INTERÉS</p>	<p>EN LAS BASES MENCIONA LOS SIGUIENTES INCISOS: "PAG. 15, A), MANIFESTACIÓN DE INTERÉS" "PAG. 22, L), DOCUMENTO DE INTÉRES DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y DE APEGARSE AL PROCEDIMIENTO Y A LAS BASES" ESTAS DOS SECCIONES ¿HABLAN DEL MISMO FORMATO J? EN CASO DE QUE SI ¿ES POSIBLE AGREGAR</p>	<p>La Convocante aclara tanto la solicitud de aclaración y así como el manifiesto de interés se presentan en el Sistema Compras MX de acuerdo con las guías de procedimiento</p>



			INFORMACIÓN MENCIONADA EN EL INCISIO A) REFERENTE DEL ARTÍCULO 44 DE LA LAASSP Y LOS REQUISITOS INDICADOS EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 93 DEL RLAASSP?	
1061301	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO GRUPO 3: ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NO. DE PARTIDA 63 A 72	LAS TINTAS Y TONERS MENCIONADOS EN LAS PARTIDAS DE LA NO. 63 A LA 72 ¿SE REQUIEREN EN VERSIÓN ORIGINALES O GENERICAS? PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES BASES INCLUYENDO LAS MUESTRAS.	La Convocante aclara que se pueden presentar genéricos siempre y cuando cumplan con los parámetros del ISO 9001 / 14001 o el correspondiente de acuerdo con el modelo de tinta o tóner

- JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
-------------------	--------------------	----------------------	------------	-----------



1061125	TÉCNICO	PARTIDA 45: PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	PAN DE CAJA 680 GR, HARINA DE TRIGO (GLUTEN), AZÚCAR, LEVADURA, ACEITE VEGETAL, SAL YODADA, FOSFATO MONOCÁLCICO, PROPIONATO DE CALCIO, MONOGLICÉRIDOS, DIGLICÉRIDOS, GLUTEN DE TRIGO ESTEATOIL LACTILATO DE SODIO, ÉSTERES DE ÁCIDO DIACETIL TARTÁRICO, ENZIMAS, SORBATO POTÁSICO, LECITINA DE SOYA. LA PRESENTACIÓN ACTUAL QUE SE MANEJA EN EL MERCADO ES DE 620 GR. ¿AUTORIZA LA CONVOCANTE EL CAMBIO DE PRESENTACIÓN?	La Convocante aclara que se puede cotizar la presentación de 620 gr.
1061126	TÉCNICO	INCISO B) CURRICULUM DE LA EMPRESA	LAS CARTAS DE APOYO DE LOS PRODUCTORES CON LAS CUALES SE GARANTIZA EL SUMINISTRO Y EL CONTROL DE LAS CADUCIDADES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE CADA UNA DE LAS CASAS DE ESTUDIANTES. ¿SE	La Convocante aclara que se debe presentar certificadas, con sello y firma, además de datos de contacto para realizar sus



			PRESENTAN CERTIFICADAS?	respectivas verificaciones
--	--	--	----------------------------	---------------------------------------

- **MAKORP, S.A. DE C.V.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1057619	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA NUMERAL 1.A.1.5.	EN RELACIÓN CON EL REQUISITO DE PRESENTAR “DOCUMENTO CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O PASAPORTE VIGENTE) DEL REPRESENTANTE LEGAL”, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI: ES NECESARIO PRESENTAR COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, O ES SUFICIENTE PRESENTAR COPIA SIMPLE ACOMPAÑADA	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL



			DEL ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA SIMPLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	
1057620	ECONÓMICO	XII PROPUESTA ECONOMICA INCISO B)	EN RELACIÓN CON LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO SE CUMPLE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CHEQUE DE CAJA O FIANZA POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO EL FORMATO P DEBIDAMENTE FIRMADO, SIENDO AMBOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERA OBLIGATORIO PRESENTAR FIANZA POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO SU RECIBO DE PAGO, AMBOS CERTIFICADOS ANTE NOTARIO PUBLICO

- MAURICIO SARMIENTO CRUZ.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
-------------------	--------------------	----------------------	------------	-----------



1060295	TÉCNICO	PARTIDA 25	DE QUE MATERIAL Y MEDIDAS DEBERÁN SER?	Favor de apegarse a bases
1060401	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV INCISO C)	SE MENCIONA QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO QUE SE DESCRIBE EN LAS BASES Y EN DONDE SOLAMENTE SE DARÍAN 2 DÍAS PARA LA ENTREGA DE TODOS LOS PRODUCTOS DE CADA GRUPO Y DERIVADO DE QUE ES UN VOLUMEN MUY ELEVADO Y QUE SE TIENE QUE REPARTIR EN 36 CASAS DE ESTUDIANTES TANTO EN MORELIA COMO EN URUAPAN ESTO RESULTARÍA PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE POR LO QUE SOLICITAMOS AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE CADA DISPERSIÓN ESTO CON LA FINALIDAD DE NO SER ACREEDORES A LA	Favor de apegarse a bases



			PENALIZACIÓN QUE SE DESCRIBE EN EL NUMERAL LLL INCISO V) ,FAVOR DE ACLARAR?	
1060402	TÉCNICO	ANEXO TECNICO GRUPO 2, PARIDA 1	SE PODRÁ OFERTAR EL PRODUCTO CON INGREDIENTES: AGUA, CARBONATOS, ALQUIL SULFANATO DE SODIO <20%, C9-11 ALCOHOL E E0 <20%, HIDRÓXIDO DE ARMONÍA, PERFUME, AGENTE DE PH. FAVOR DE ACLARAR?	La Convocante aclara que se debe presentar con sulfanato de sodio <20%
1060404	TÉCNICO	ANEXO TECNICO GRUPO 2, PARTIDA 4	PIDEN BOMBA W.C. GRANDE QUISIÉRAMOS SABER CUÁL ES EL DIÁMETRO SOLICITADO PARA ESTE PRODUCTO FAVOR DE ACLARAR?	La Convocante aclara que debe ser 15 cm
1060405	TÉCNICO	PARTIDA 6	¿DE QUÉ TAMAÑO DEBERÁ SER LA PLANCHA DE PLÁSTICO?	La Convocante aclara que deberá ser 6.5 cm de ancho por 15 cm de largo con 8 cm de altura
1060406	TÉCNICO	PARTIDA 7	CEPILLO DE PLÁSTICO PARA PISO CON BASTÓN QUISIÉRAMOS SABER DE	La Convocante aclara que



			QUÉ MEDIDA SERIA, FAVOR DE ACLARAR?	deberá ser de 28 cm por 6 cm y bastón de madera de 126 cm de largo
1060407	TÉCNICO	PARTIDAS 9,10 Y 11	SOLICITAN CESTOS DE BASURA PERO NO MENCIONAN SI VAN CON TAPA O SIN TAPA, FAVOR DE ACLARAR?	La Convocante aclara que no debe incluir la tapa
1060408	TÉCNICO	PARTIDA 14	LA ESCOBA DE PLÁSTICO, ¿QUÉ MEDIDAS DEBE TENER?	La Convocante aclara que deberá ser la base de 24 cm, con una altura mínima de 14 cm y el bastón de madera de 120 cm
1060409	TÉCNICO	PARTIDA 16	SE PODRÁ OFERTAR EL PRODUCTO CON INGREDIENTES: AGUA, AQUIL SULFATO DE SODIO<20%, PERFUME, C9-11 ALCOHOL E0 <20% , LAURET SULFATO DE SODIO <20% , AYUDANTE DE PROCESO,	La Convocante aclara que debe presentar con sulfato de sodio <20%



			GLUTARALDEHIDO (0.05%) COLORANTE. FAVOR DE ACLARAR?	
1060410	TÉCNICO	PARTIDA 19	¿DE QUÉ LARGO DEBERÁ SER LA FRANELA?	Favor de apegarse a bases
1060411	TÉCNICO	PARTIDA 23	PARA ESTE PRODUCTO EN QUÉ PRESENTACIÓN SE SOLICITA?	La Convocante aclara que debe ser de 900 grs
1060412	TÉCNICO	PARTIDA 33	QUE MEDIDAS DEBERÁ TENER EL RECOGEDOR?	La Convocante aclara que deberá ser en la parte más ancha 27 cm por 20 cm de profundidad y bastón de madera de 80 cm

• **MENT FOODS SA DE CV.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1059738	TÉCNICO	PARTIDA 19 – GRUPO 1 (DESPENSA) –	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA: CHORIZO ROJO DE CERDO DE CALIDAD COMESTIBLE,	Favor de apegarse a bases



		ANEXO TÉCNICO	<p>RESENTACIÓN DE 1 KG. PRESENTACIÓN DISPONIBLE: EL PROVEEDOR MANEJA ÚNICAMENTE EL PRODUCTO EN PAQUETES DE 2.5 KG. SOLICITUD DE ACLARACIÓN: ¿ES VIABLE QUE LA CONVOCANTE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PARTIDA 19 DE 1 KG A 2.5 KG, CONSIDERANDO QUE LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA ESTABLECIDA EN EL ANEXO TÉCNICO SE MANTENDRÁ EN TÉRMINOS DE KILOGRAMOS TOTALES A SUMINISTRAR, SIN VARIACIÓN EN PRECIO UNITARIO POR KILOGRAMO NI EN LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO?</p>	
1059759	TÉCNICO	PARTIDA 20 – GRUPO 1 (DESPENSA) –	<p>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA: CHULETA AHUMADA DE CERDO DE</p>	Favor de apegarse a bases



		ANEXO TÉCNICO	CALIDAD COMESTIBLE, PRESENTACIÓN DE 1 KG. PRESENTACIÓN DISPONIBLE: EL PRODUCTO ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN PRESENTACIONES DE 500 G. MENT FOODS S.A. DE C.V. ORIENTE 4 NO. 835 COL. CIUDAD INDUSTRIAL MORELIA, MICHOACÁN C.P. 58200 SOLICITUD DE ACLARACIÓN: ¿ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PARTIDA 20 DE 1 KG A 500 G, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL VOLUMEN TOTAL A ENTREGAR EXPRESADO EN KILOGRAMOS CONFORME A LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA DEL ANEXO TÉCNICO SE CUMPLIRÁ ÍNTEGRAMENTE, SIN	
--	--	---------------	--	--



			AFECCIÓN EN LA CALIDAD NI EN EL PRECIO UNITARIO POR KILOGRAMO?	
1059760	TÉCNICO	PARTIDA 36 – GRUPO 1 (DESPENSA) – ANEXO TÉCNICO	<p>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA: JUGO DE FRUTAS SURTIDO, PRESENTACIÓN DE 328 ML.</p> <p>PRESENTACIÓN DISPONIBLE: LA PRESENTACIÓN COMERCIALMENTE DISPONIBLE ES DE 340 ML.</p> <p>SOLICITUD DE ACLARACIÓN: ¿PERMITIRÁ LA CONVOCANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PARTIDA 36 DE 328 ML POR UNA DE 340 ML, SIENDO ESTA ÚLTIMA DE MAYOR CONTENIDO Y SIN IMPLICAR COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DADO QUE LAS ESPECIFICACIONES DE</p>	<p>La Convocante aclara que deberá ser de 335 ml</p>



			<p>CALIDAD, COMPOSICIÓN E INGREDIENTES DEL PRODUCTO SON EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO?</p>	
1059761	TÉCNICO	<p>PARTIDA 45 – GRUPO 1 (DESPENSA) – ANEXO TÉCNICO</p>	<p>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA: PAN DE CAJA, PRESENTACIÓN DE 680 G. PRESENTACIÓN DISPONIBLE: LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO ES DE 620 G. SOLICITUD DE ACLARACIÓN: ¿ES FACTIBLE QUE LA CONVOCANTE AUTORICE LA VARIACIÓN EN EL GRAMAJE DE LA PARTIDA 45 DE 680 G A 620 G POR EMPAQUE, AJUSTÁNDOSE EL PRECIO UNITARIO DE MANERA PROPORCIONAL Y CUMPLIENDO EN TODO MOMENTO CON LAS CANTIDADES TOTALES</p>	<p>La Convocante aclara que debe cotizar la presentación de 620 gr.</p>



			REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, SIN MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE INGREDIENTES NI DE CALIDAD ESTABLECIDAS?	
1059762	TÉCNICO	PARTIDA 57 – GRUPO 1 (DESPENSA) – ANEXO TÉCNICO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA: SOYA A GRANEL, PRESENTACIÓN DE 1 KG. PRESENTACIÓN DISPONIBLE: EL PRODUCTO ÚNICAMENTE SE CUENTA EN PRESENTACIONES DE 500 G. SOLICITUD DE ACLARACIÓN: ¿AUTORIZARÁ LA CONVOCANTE EL CAMBIO DE PRESENTACIÓN DE LA PARTIDA 57 DE 1 KG A 500 G POR UNIDAD, GARANTIZANDO QUE EL VOLUMEN TOTAL A SUMINISTRAR EN KILOGRAMOS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA DEL ANEXO TÉCNICO, SE CUMPLIRÁ EN SU TOTALIDAD Y SIN	Favor de apegarse a bases



			VARIACIÓN EN EL PRECIO UNITARIO POR KILOGRAMO NI EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO?	
1059763	ECONÓMICO	APARTADO XII, INCISO B) – PROPUESTA ECONÓMICA – GARANTÍA DE SERIEDAD	CON RELACIÓN A LA GARANTÍA DE SERIEDAD PREVISTA EN EL APARTADO XII, INCISO B) DE LAS BASES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR LO SIGUIENTE: (1) ¿LA GARANTÍA DEBERÁ ENTREGARSE FÍSICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE? (2) EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL ES EL LUGAR EXACTO, FECHA LÍMITE Y HORARIO PARA SU ENTREGA PRESENCIAL? (3) ¿O BIEN, LA GARANTÍA DEBERÁ DIGITALIZARSE Y CARGARSE ÚNICAMENTE DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX EN EL	LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERA SER OBLIGATORIO PRESENTAR FIANZA POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO SU RECIBO DE PAGO, AMBOS CERTIFICADOS ANTE NOTARIO PUBLICO, ESTOOS DOCUMENTOS FORMAN PARTE DEL PAQUETE QUE SE REGISTRA EN EL SISTEMA COMPRAS MX



			<p>APARTADO CORRESPONDIENTE, SIN NECESIDAD DE ENTREGA FÍSICA, EN RAZÓN DE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA?</p>	
--	--	--	--	--

• **PRODUCCIONES CONTI SA DE CV.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1059946	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	1. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, BLOCK DE HOJAS DE BALANCE C/100 HOJAS. TODAS LAS MARCAS ESTAN FABRICADAS CON 50 HJS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR DE 50H O LO EQUIVALENTE A 100 HJS. ¿SE ACEPTA?	La Convocante aclara que debe cotizar lo equivalente a 100 hojas
1059947	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	2. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 3	La Convocante aclara que debe cotizar lo



			DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, BLOCK HOJA DE DIARIO C/100 HOJAS. TODAS LAS MARCAS ESTAN FABRICADAS CON 50 HJS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR DE 50H O LO EQUIVALENTE A 100 HJS. ¿SE ACEPTA?	equivalente a 100 hojas
1059948	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	3. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 3 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, BLOCK HOJA ESQUEMA MAYOR C/100 HOJAS. TODAS LAS MARCAS ESTAN FABRICADAS CON 50 HJS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR DE 50H O LO EQUIVALENTE A 100 HJS. ¿SE ACEPTA?	La Convocante aclara que debe cotizar lo equivalente a 100 hojas
1059949	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	4. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 40 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LIBRETA DE FORMA FRANCESA DE	Favor de apegarse a bases



			RAYA DE PAPEL DE 50G/2M DE 15.3 X 20.5 CM, CONTENIDO 100 HOJAS PASTA DURA SIN ESPIRAL, LA PRESENTACION DE CUADERNO PASTA DURA SIN ESPIRAL ES DE 96 HJS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR ESA PRESENTACIÓN YA QUE ESO NO ALTERA NI PERJUDICA LA CALIDAD DEL PRODUCTO.	
1059950	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	5. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 41 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, MARCADOR TINTA FUGAZ, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI REQUIERE, PIEZA O PAQUETE DE 4 PIEZAS QUE CONTIENE 1 NEGRO, 1 AZUL, 1 ROJO Y 1 VERDE.	La Convocante aclara que se deben entregar los 4 colores
1059951	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	6. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 43	La Convocante aclara que se trata de un



			DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, MARCADOR TINTA FUGAZ, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL ES EL COLOR QUE REQUIERE.	marcador color negro permanente
1059952	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	7. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 45 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, MEMORIA USB DE 8GB, CAPACIDAD 8 GB YA ESTA DESCONTINUADO, LE SOLICIAMOS NOS PERMITA COTIZAR DE 16GB, ¿SE ACEPTA?.	La Convocante aclara que se acepta la propuesta
1059953	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	8. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 50 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, PAPEL BRITE T/C 58 X 89 CM VARIOS COLORES PAQUETE CON 100 HOJAS, LE SOLICIAMOS NOS ACLARE SI SE REFIERE A TAMAÑO CARTA.	La Convocante aclara que las medidas son 58x89 cm



1059954	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	9. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 55 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, PASTA PARA ENGARGOLAR T/C, MULTICOLORES Y DE COLOR NEGRO, DOS LAMINAS DE CUBIERTA PLANTIFICADA TAMAÑO CARTA. LISA. 1.2MM DE GROSOR. LE SOLICIAMOS NOS ACLARE SI SE DEBE COTIZAR POR PASTA O POR JUEGO.	La Convocante aclara que se presenta por pasta
1059955	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	10. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 56 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS DE 8 CM. LE SOLICIAMOS NOS ACLARE DE QUE CAPACIDAD LA REQUIEREN.	La Convocante aclara que la descripción no corresponde al renglón 56
1059956	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	11. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. RENGLÓN 62 DESCRIPCIÓN DEL	La Convocante aclara que debe ser plástico



			PRODUCTO, TIJERAS METALICAS MEDIDAS: LARGO TOTAL 6", LARGO, HOJAS DE CORTE 6.5 CMS. ANCHO MAYOR 1.2 CMS TERMINACION HOJAS: UNA EN PUNTA Y OTRA REDONDEADA, ESPESOR MAYOR 2MM. ESPESOR MENOR 1MM. ESPESOR DE LOS OJILLOS 5MM. TIJERA CHICA. LE SOLICIAMOS NOS ACLARE SI LA REQUIEREN CON MANGO DE PLASTICO O MANGO DE METAL.	
1059957	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	12. GRUPO 3 (1-72): ARTÍCULOS DE PAPELERÍA. PARA LOS RENGLONES 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71. LE SOLICIAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CONSUMIBLES COMPATIBLES, YA QUE ESTO NO ANTERA NI CAMBIA LA CALIDAD DEL PRODUCTO. ¿SE ACEPTA?.	La Convocante aclara que se pueden presentar genéricos siempre y cuando cumplan con los parámetros del ISO 9001 / 14001 o el correspondiente de acuerdo con



				el modelo de tinta o tóner
--	--	--	--	-----------------------------------

- **SISTEC PRIV S DE RL DE CV.**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de las bases	Aclaración	Respuesta
1061133	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, PARTIDA 3	EN LA PARTIDA 3 SE SOLICITA UNA BOMBA PARA W.C. CON BASTÓN DE 60 CM; SIN EMBARGO, LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO ES DE 30 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES VIABLE AUTORIZAR EL CAMBIO DE PRESENTACIÓN A LA MEDIDA DISPONIBLE, SIN QUE ELLO AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO REQUERIDO.	Favor de apegarse a bases
1061290	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, PARTIDA 20	EN LA PARTIDA 20 SE REQUIERE FRANELA EN PRESENTACIÓN DE 50 CM DE ANCHO; NO OBSTANTE, LA PRESENTACIÓN	La Convocante aclara que la descripción no



			DISPONIBLE EN EL MERCADO ES DE 63 CM DE ANCHO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PUEDE PROCEDER CON ESTA MODIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL ANCHO DISPONIBLE ES SUPERIOR AL SOLICITADO.	corresponde al renglón 20
1061298	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PARTIDA, 26	EN LA PARTIDA 26 SE SOLICITA JERGA DE 50 CM DE ANCHO; SIN EMBARGO, LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO ES DE 47 CM DE ANCHO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE AUTORIZA EL AJUSTE A LA MEDIDA DISPONIBLE, CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ES MÍNIMA Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO.	Favor de apegarse a bases



1061300	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PARTIDA 33	EN LA PARTIDA 33 SE SOLICITA RECOGEDOR DE BASURA DE LÁMINA CON BASTÓN DE MADERA DE 60 CM; NO OBSTANTE, LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO CUENTA CON UN BASTÓN DE 77 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE REALIZAR EL CAMBIO A LA PRESENTACIÓN DISPONIBLE, SIN QUE ELLO REPRESENTE INCONVENIENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Favor de apegarse a bases
---------	---------	--------------------------------	--	---------------------------

Cuarto: acto seguido se procede a la lectura de las de aclaraciones a las bases, presentadas por la convocante en conjunto con la solicitante, como se indica a continuación:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LA SOLICITANTE.

1.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. - DOCUMENTACIÓN 1 LEGAL – ADMINISTRATIVA:

ACLARACIÓN. -La convocante aclara, que derivado de la auditoría practicada a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con numero **ASM/AEFE/DFE/CP2023/ACF/UPP038/013**, en donde en **la Observación Preliminar Numero 12**, denominada “Adquisiciones de Bienes y/o Servicios



con Proveedores que no se encuentran inscritos en el Padrón de Proveedores”, se giro el oficio No. TES-1721/2025, de fecha 04 de agosto de 2025, por parte del M.A. y PCCAG. Enrique Eduardo Román García, Tesorero de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde hace de conocimiento de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la UMSNH., que conforme a las atribuciones que corresponden a la propia Dirección, se solicita que se actualice el padrón de proveedores y que se informe a todas las unidades responsables de la Institución a que se realicen únicamente compras con proveedores que se encuentren registrados y/o actualizados en dicho padrón, a fin de no caer en confusiones a los equipos auditores en próximas revisiones, motivo por el cual esta área convocante aclara que a fin de establecer mecanismos de control mismos que se encuentran regulados bajo la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSPP) y su Reglamento, los licitantes participantes en la presente Licitación publica nacional electrónica deberán acreditar su inscripción y/o actualización en el padrón de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de esta Universidad, para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad a lo dispuesto en los lineamientos y guías de procedimientos de licitación pública, dentro de la plataforma Compras MX y con fundamento legal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSPP) y su Reglamento(RLAASSPP), así como en lo establecido en los artículos 11 , 12 y 27 fracción VIII, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.

2.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. - DOCUMENTACIÓN 1 LEGAL – ADMINISTRATIVA:

ACLARACIÓN. - La convocante aclara, que en cumplimiento con la auditoria número 1260, con título "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales", Cuenta Pública 2024, que tiene por objetivo fiscalizar que la gestión y el cumplimiento administrativo, legal y financiero de los recursos del gasto federalizado transferido a la Universidad mediante los distintos programas presupuestarios susceptibles de fiscalización y derivado de núm. del resultado: 33 la observación constato que algunos licitantes de la auditoría practicada no autorizaron al SAT hacer pública su opinión de cumplimiento ni se acreditó que, el ente auditado verificara si los proveedores se encontraban en alguno de los supuestos de prohibición de contratación establecida en el 32-D, del Código Fiscal de la Federación y de Acuerdo con el número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, por el que se aprobaron



las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022; por tal motivo se aclara que las opiniones de cumplimiento obligatoriamente deberán ser públicas.

3.-TECNICA. - IV. OBJETO Y ALCANCE.:

ACLARACIÓN. - La solicitante aclara, que en la Fracción **IV. OBJETO Y ALCANCE, Inciso d)** de las Bases de presente Licitación, se tienen consideradas 36 puntos de entrega, de los cuales 30 son en la ciudad de Morelia y 6 en Uruapan. Por tal motivo se aclara que estos deberán ser conforme a la siguiente tabla de entregas de conformidad al artículo 43 de la LAASSP.

No.	NOMBRE DE LA CASA DE ESTUDIANTES	DOMICILIO
1	Genaro Vázquez	Calle 16 de Septiembre, colonia Buena Vista (Uruapan)
2	Benito Canales	Calle 5 de Mayo #92, colonia La Magdalena (Uruapan)
3	Madre Latina	Plaza Comunitaria "La Ranita" #8, Colonia Centro (Uruapan)
4	Espartaco Uruapan	Av. Lázaro Cárdenas #159, Colonia Revolución (Uruapan)
5	Emiliano Zapata	Calzada Benito Juárez esquina con Pelagio Rodríguez (Uruapan)
6	Lucio Cabañas	Av. Francisco I. Madero Pte #698, Colonia Centro (Morelia)
7	Nicolaita	Av. Madero Pte #454. Colonia Centro (Morelia)
8	2 de Octubre	Calle Fray Bartolome de las Casas #218 Colonia Centro (Morelia)
9	Ernesto Che Guevara	Calle Álvaro Obregón #85, Colonia Centro (Morelia)
10	Residentes Universitarios	Lago de Chapala #266, Colonia Ventura Puente (Morelia)
11	Isaac Arriaga	Calle Matamoros #1, Interior 15 colonia Centro (Morelia)
12	América Libre	Calle Eduardo Ruíz #748, Colonia Centro (Morelia)



13	Rosa Luxemburgo	Av. Heroés de Nocupétaro #1153, Colonia Centro (Morelia)
14	Josefa Ortiz de Dominguez	Calle Dr. Amadeo Betancourt #150, Colonia Felicitas del Río (Morelia)
15	Dr. Mario Castro Gil	Calle Justo #43 Barrio de San Juan Quemado o Bautista (Uruapan)
16	Espartaco Morelia	Calle Galeana #69, Colonia Centro (Morelia)
17	Camilo Torres	Calle Virrey de Mendoza #330, Colonia Centro (Morelia)
18	Prof. Misael Núñez	Calle Lago de Cuitzeo #271, Colonia Ventura Puente (Morelia)
19	Insurgencia Popular	Calle Vicente Riva Palacio #131, Colonia Centro (Morelia)
20	F.U.E.P.	Calle Constituyentes #404, Colonia Obrera (Morelia)
21	16 de Septiembre	Calle Uruapan #351, Colonia Juárez (Morelia)
22	F.E.N.I.M.H.	Calle Doctor José Pilar Ruiz #282 Colonia Felicitas del Río (Morelia)
23	Utopia de Universitarios	Calle Guerrero #246, Colonia Centro (entre las calles de Abasolo y Galeana) (Morelia)
24	Lenin Revolucionaria	Calle Padre Lloreda #504, Colonia Centro (Morelia)
25	Libertadores de América	Avenida Morelos Sur #680, Colonia Centro (Morelia)
26	Rector Hidalgo	Calle Puebla #342, Colonia Molino de Parras (Morelia)
27	Siervo de la Nación	Calle Nayarit #296, Colonia Isaac Arriaga (Morelia)
28	C.E.U.N.	Calzada Juárez #855, Colonia Felicitas del Río (Morelia)
29	Blanca Nicolaita	Calle Espirea #116, Colonia Eduardo Ruiz (Morelia)
30	Tata Lázaro	Calle Guadalupe Victoria #154, Colonia Centro (Morelia)
31	Colectivo Purépecha	Calle Cayetano Andrade #320, Colonia Gustavo Díaz Ordaz (Morelia)
32	Lic. Efrén Capiz	Calle Hortencia #153, Colonia Las Flores (Morelia)
33	A.I.A.P.	Calle Andrés Quintana Roo #1029 Colonia Juárez (Morelia)



34	Joven Guardia Revolucionaria	Calle 20 de Noviembre #894, Colonia Centro (Morelia)
35	Visionario Tata Lázaro	Calle García Obeso #337, Colonia Centro (Morelia)
36	Visionario Tata Lázaro del Río	Calle Felipe Ángeles #607 Colonia Gustavo Diaz Ordaz (Morelia)

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se cierra esta acta siendo las **16:30 (Dieciséis horas con treinta minutos) del día 31 de marzo de 2026**, firmando electrónicamente, a través de la Plataforma Compras MX al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2026, para su consulta y obtención gratuita.

Así mismo, se notifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo el día 13 de abril del año en curso a las 12:00 horas de acuerdo con el calendario de eventos y reglas que rigen este procedimiento.

ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

DR. JOSE CESAR MACEDO VILLEGAS

Secretario Administrativo de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

M.A. y PCCAG. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA

Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

DR. JOSÉ ALEJANDRO ROBLEDO GONZÁLEZ

Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2026

No. Asignado por Compras MX: LA-75-T26-916066971-N-1-2026

“Adquisición de Productos Alimenticios (despensa) Material

de Limpieza (aseo) y Material de Papelería (papelería).”

DRA. ANDREA ARACELI FARIAS OLVERA

Contralora de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

MTRO. JESUS ALFONSO GUERRA CRUZ Abogado General de la Universidad y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

C.P. J. TRINIDAD FERREIRA ALMANZA

Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ÁREA TÉCNICA

MSP. JULIO CESAR GONZÁLEZ CABRERA Jefe de Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|J. TRINIDAD FERREIRA ALMANZA|FEAT630615HV7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2a f76396182548b67056d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 17:21:00||

FIRMA ELECTRÓNICA:
1886VJOYRQ+JsnNVLgWtEBVsnUkX9b4yu6c23SEUlvS+0Tm4tNBliugEqF/4p3M9gVFSuJwposPEOnI8RBzTZFNcu9KHBs/nfZm530nuYcEEYU0a//YzB+CU Fd3B9sqzXzFvMdy9UFopXLhw6AHxOPbVene+8cyKsq9S+J6Jx0RdKnFy16QrsjKW9R2ttpoJOh/8g6IqgnPWEGQhfgQZxnlEUWqyWH6Aeaghg+/FwZfW1dC7 JF3fj8BxFlYeW83/hm5106Mb8Nz5u01ec/BRivLyKWV5AgM0KJcam8MiCGeqN3Yr+1BddyE7S3P20B6ZbZHTsXk1UuNE9N64bqUg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
a66666d8-49bb-4a26-9283-44aded737aa8



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|JESUS ALFONSO GUERRA CRUZ|GUCJ900304KZ6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2af76 396182548b67056d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 17:33:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Gc/mz38YgPwvkSTVnrZb5jboS8nsjDYUvdaNhyBB4RUVfcmh5VXy5+zoD/+7EHYTCFX/zIA+jxIT1Op2QOQU8JfAUvTbhA1NN+2UQ80iFLfTGxobfdnzwl C57zafvOzdmM81sJt4hYryjveNtZfdiZg9VB5v52NFoQJ2zi220QBTghJbIYeQzteRDVvXbk8UirSK29zJyqK9I+dr4JU81MuzLResU6hDpHdFgipR1BF MbHtNMQlkSM8LbmWeE5UegHUS5Zq8om94k600n25TKEyTUEVo3XlkZvo6AAx4UvWysf1iB7OpbRWR6ieZLNkm3+1xgQBCJPJ7Yew==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
cc1008ae-5eff-4641-967e-03ef928e5a08



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|JOSE CESAR MACEDO VILLEGAS|MAVC6801105D8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2af7 6396182548b67056d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 19:22:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
FAA20MpttaGUA050ebFjYhIQy9WTKXgYAJrfiy8D7tvrMjgTws6Jp4670MtcGefCp7wqoRHC22iiEyyDwhatrZ1dsr1k18sDaqrT5EkUdKXhArgyFHPGbk XFPaA+16bechFQARFPjPGHfDAT5pGIX8P15h1A1aGTFyKrQox1MG0glTCA6gorez5AoHrmmEN/nNeT0IARMklcz5euGwlqL+i1J+ZHcNEIyOWpJn7u/Fxg 23y7q6Y1IYUC6T9dFs14exy/yxe3ZrADJ5zfTtxwaj5AjuVpyheGp1I8Z8W+NjCrTrpD1LH2ob50+0DgEiZSISAKAWurRp7R59odjw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
468f802a-6397-431b-95cd-970ab3737c4a



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|MENT FOODS SA DE CV|MFO200814KQ3|PROVEEDOR|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2af76396182548b6705 6d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 17:28:29||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Orhv/PvC2rtTyVydwnEaVo69daOCPSPxpzRk05LIheKR8oURz+z7A1kKXtHe44MqgBagVZpWzPDC/Us2TmNVv21TKZT7PDZKAKPo484MebRLCvWFZMqSBMh1 TOWEgW2AmLrD130ck+FErAUSVK9kGgMK1FJVmshy0cmjPm6BgLVgEPEWQJIM/SK3g+rBs89ySh140tKaU2ufByCvR4QaQnbnwnxg44yySbZKKGy93lt0 831PGeTSTLDF1blyQBB/mXsr9JLLMHQc2x7hoj0BByBnCVv8ESL3ISBg3k44ytmmVOTFAB0mV4KRREYIiWteHID6CMm2tJOEz9uexg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d6ccc646-865c-49c9-92d5-4856abbe598f



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|JOSE ALEJANDRO ROBLEDO GONZALEZ|ROGA7909213X1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES |2af76396182548b67056d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 17:16:53||

FIRMA ELECTRÓNICA:
jjYUvQJ2PtnHQz4cuKRyZdh2k6Mocnc/KZOJnQGZSSG/rZMNYgl/S1qPBA17f7Yyq2u0v9ER4n41Y5cBg6XT+16/7Xg/zlQHa8YSLnGpelI+/GesquPHWBwm bLYsSHS/ckZAFILW+XDYtC5d11B1Mq5jB94ewe6+W1cKr4fs/mave0XdmvR2SHqrKHXjchZ7bzVLBTZMT76qe40920jMaqQeF/CyXwJ6jYr1Ffd1Z/KAT uJzK51R8Q7JervNucj9wx+MZDeLIWNG213g+c4bmi6/dbqHEX2JytrICHBTmxzqzVAPuocqK1S8j7u9g9c0et39S9zn+rJmqSuvQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
f3db0d5-b9ef-4c96-a38f-9a1f8947f6f8



CADENA ORIGINAL:
||LA-75-T26-916066971-N-1-2026|ENRIQUE EDUARDO ROMAN GARCIA|ROGE730415U95|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|2a f76396182548b67056d0d206a9b419c33b31bce481a14b4253be2d0397b2cd|31-03-2026 17:24:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
jhaYm2kCn6j2pvZJQ4HuveBk9vPpUax520tzMfZACE0yttuQLWPzaJ22xW6Ynfsxv40GfJLnOf78pFVRZNR075M5wvltuzDrokYwCpMMqst18TPzgmKreQe B6SLp8d1aGzrPR5BHUKyl1hf6FtUg8DPzvkXioXgvNL+KpHQ2QJbFH0959MEXcGzdsrHSqRwGrAWM4GY1+m43MVON8AodWe40XndTAKAlqU8xAXrzUwEec40 koapLKA9Nxbi+QA8QcTr6soQbDDs/1Yx94kFa/N4EJ122Jj+12xQRGqXwmTPlu4YgTmHX3SEv9go2FkHoCau7BhKy72h0+Z2/1FRQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7db7da3b-1a53-4762-abbd-18385f81a9f3

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza